RESOLUCIÓN I.M. N°94/2023.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CVE N°01/2023"REPARACIÓN DE CAMINO CON CARGAMENTO DE RIPIO EN LA CALLE SAN JUAN DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LAEMPRESA UNIPERSONALCONSTRUCTORA E&S CON RUC N° 5162517-2 DE LA SRA. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. N°5162517.-

Yataity del Norte,17 de marzode 2023.-

VISTO: El acta de evaluación, y los antecedentes de la licitación por CVE N°01/2023DE LA MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE "REPARACIÓN DE CAMINO CON CARGAMENTO DE RIPIO EN LA CALLE SAN JUAN DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE",y;

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" expresa: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad deYataity del Norte, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación de fecha 16 de marzo de 2023, se ha contado con la participación delos siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	Construcciones el Favorito con RUC N° 3807819-8	REPARACIÓN DE CAMINO CON CARGAMENTO DE RIPIO EN LA CALLE SAN JUAN DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE	158.305.000	facundo-correa1@hotmail.com
2	Constructora E&S con RUC N° 5162517-2	REPARACIÓN DE CAMINO CON CARGAMENTO DE RIPIO EN LA CALLE SAN JUAN DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE	155.945.500	constructora.e.s@hotmail.com

Que, el punto 7 del acta de Evaluación y Recomendaciónexpresa:

Lic. Cesar D. Duré Silguero
Secretario General

Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN I.M. N°94/2023.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CVE N°01/2023"REPARACIÓN DE CAMINO CON CARGAMENTO DE RIPIO EN LA CALLE SAN JUAN DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LAEMPRESA UNIPERSONALCONSTRUCTORA E&S CON RUC N° 5162517-2 DE LA SRA. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. N°5162517.-

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 8° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.-

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa Constructora E&S con RUC N° 5162517-2 de la Sra. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO con C.I. N°5162517, de la Licitación por CVE N°01/2023 "REPARACIÓN DE CAMINO CON CARGAMENTO DE RIPIO EN LA CALLE SAN JUAN DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE", siendo el monto de la adjudicación Gs.155.945.500(Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Que, el mismo cuerpo legal en su art. 68, expresa: ***Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes.****Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la Convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.*

En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DEYATAITY DEL NORTE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

Lic. Cesar D. Duré Silguero
Secretario General

Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN I.M. N°94/2023.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CVE N°01/2023"REPARACIÓN DE CAMINO CON CARGAMENTO DE RIPIO EN LA CALLE SAN JUAN DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LAEMPRESA UNIPERSONALCONSTRUCTORA E&S CON RUC N° 5162517-2 DE LA SRA. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. N°5162517.-

Artículo 1º.- ADJUDICAR a laEMPRESAUNIPERSONAL CONSTRUCTORA E&S CON RUC N° 5162517-2 DE LA SRA. ELVIRA ELIZABET SARTORIO BLANCO CON C.I. N°5162517, de la licitación porCVE N°01/20223 "REPARACIÓN DE CAMINO CON CARGAMENTO DE RIPIO EN LA CALLE SAN JUAN DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE",siendo el monto de la adjudicaciónla siguiente:

	REPARACIÓN DE CAMINO CON CARGAMENTO DE RIPIO EN LA CALLE SAN JUAN DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE ID N°429904				
1	Cartel de obra	un	1	1.260.000	1.260.000
2	Replanteo y marcación	gl	1	2.378.000	2.378.000
3	Relleno y Compactación	m3	3675	7600	27.930.000
4	Colocación de ripio H: 0,12m - ancho 5.00m	m3	2940	41500	122.010.000
5	Limpieza Final	gl	1	2.367.500	2.367.500
					155.945.500

Gs.155.945.500 (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos).

Artículo 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE · SECRETARIA GENERAL ·

Lic. Cesar L. Duré Silguero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE · INTENDENCIA ·

Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal